



Decanato

«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0538-D-FLCH-18

Lima, 18 de mayo de 2018

VISTO el expediente relativo a la propuesta de la Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de reconocimiento a la labor del docente.

CONSIDERANDO:

Que el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en el artículo 139º establece que los docentes tienen como funciones la investigación, el mejoramiento de la enseñanza, la proyección social y la gestión universitaria, de acuerdo con el ámbito que les corresponda;

Que mediante Oficio N.º 044/FLCH-EPBCI/2018 la Dra. Rosalía Quiroz de García, directora de la Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, comunica que por acuerdo del Comité de Gestión de la citada Escuela Profesional en sesión de fecha 25 de abril de 2018 se acordó proponer una ceremonia de reconocimiento a la labor del docente, estableciéndose en ella los criterios para conferir dicha distinción; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **AUTORIZAR** a la Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas para que lleven a cabo la ceremonia de reconocimiento a la labor docente.
- 2.º Dejar establecido que para el reconocimiento a la labor docente se tomará en consideración los siguientes aspectos:
 - ❖ PEDAGOGÍA
 - ❖ INVESTIGACIÓN
 - ❖ RESPONSABILIDAD SOCIAL
 - ❖ PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
- 3.º **COMUNICAR** la presente resolución de decanato a la Escuela Profesional, al Departamento Académico de Bibliotecología y Ciencias de la Información y demás instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DRA. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA



MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
DECANO

/mder.

Letras mayúsculas del Perú y América